

EN LO PRINCIPAL: DA CUENTA DE PAGO; **PRIMER OTROSÍ**: TENGA PRESENTE; **SEGUNDO OTROSÍ**: ACOMPAÑA DOCUMENTO.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

ALBERTO POLETTE ZALDÍVAR, abogado, en representación de **EI ALMENDRO SpA**, ambos ya individualizados en el procedimiento sancionatorio, **Rol D-149-2020**, a Ud., respetuosamente digo:

Que, por este acto, vengo en dar cuenta del pago de la multa dictada por Ud. en resolución exenta N°1303, de fecha 8 de agosto de 2022, por la cantidad de \$5.818.428.- (cinco millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos veintiocho pesos).

POR TANTO,

A S.S SOLICITO, tenerlo presente para todos los efectos legales, decretando, en definitiva, el archivo del presente procedimiento sancionatorio.

PRIMER OTROSÍ: Solicito a Ud. tenga presente, para el cómputo del monto total que corresponde ser pagado por esta parte, que mi representada ha procedido con el pago de la multa dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución, según lo establecido en el numeral SEGUNDO. de la parte resolutive de la resolución exenta N°1303, conforme se acreditará con el comprobante de pago que se acompaña en el segundo otrosí de este escrito.

SEGUNDO OTROSÍ: Tener por acompañada, copia del comprobante de transferencia electrónica del Banco de Chile, que da cuenta del pago señalado en lo principal de este escrito.

Razón Social: EL ALMENDRO SPA
Nombre usuario: Cristobal Andres
Rut usuario: 15.337.460-0

Detalle de Operación

Nombre Comercio	Estado	Monto
Tesoreria Gral. de la Rep	Pagada	CLP 5.818.428

Datos del Pago

Detalle de Pago 1

> Producto:	FORM:698 FOLIO:0024332578
> Descripción:	202208175875351309699521066980024332578
> Cantidad:	1
> Precio:	5.818.428
> Subtotal:	5.818.428